



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO

ACTA NO. 10/2025

San Jacinto, el día 04 de Agosto del 2025, siendo la hora da comienzo la Sesión ordinaria : Con los siguientes integrantes: Alcaldesa Yanina Curbelo , Concejales Wilson Peraza, Marcelo Alpuin, Estela Bärreto, Silvia Rodriguez, Rodrigo Morales, Enzo Fabini, Catalina de Armas, Juan Delgado

Resumen de Informe

- 1) Pescaderia Rubén Soriano Suárez (continuar tramite adm)
- 2) Colaboración Arenales (queda para el próximo concejo)

ORDEN DEL DÍA:

- 1)- Lectura y aprobación del acta anterior
- 2)-Nota presentada por el Sr. Joaquín Fontes CI- 4.585.917-3, Coordinador General de la Compañía Teatral “ **TORMENTA MAGICA**” de la ciudad de San Ramón, quien no hace llegar una propuesta cultural, solicitando una colaboración al Municipio de \$ 35.000
- 3)- Renovación del Fondo Permanente Municipio de San Jacinto
- 4)- propuesta presentada por “ **RADIO CRISTAL**” La primera emisora de Canelones, donde nos invitan a sumarnos a la familia con la siguiente propuesta:
 - 1) publicitar información de interés del Municipio.
 - 2) Invitar a los programas a la Alcalde/sa o equipo del Municipio.
 - 3) Entrevistas telefónicas
 - 4) mantener en forma directa con el equipo del Municipio, quien nos alimenta de información para comunicar
 - 5) comunicar toda la información que nos llegue en todas las redes sociales
 - 6) móvil en vivo y directo ante cualquier evento importante.
 - 7) Programa “ Voces del interior canario” los días sábados de 8 a 12 por la mañana donde se hablara específicamente de los Municipios.
- 5)- nota recibida por Maestra Directora de Escuela Rural N° 48, alumnos, auxiliares de servicio, padres y integrantes de Comisión Fomento (Piedra Sola), solicitando de ser posible contar con el Equipo de Deportes y Recreación de la Comuna Canaria con motivo del día del niño el día 22 de agosto del presente año.
- 6)-nota recibida por representantes de la categoría 2012 del Baby Fútbol, equipo conformado por niños y sus familias de nuestra localidad y zona Rural, quienes han participado activamente en varias competencias y encuentros deportivos durante 7 años. Como cierre de esta etapa están organizando un viaje al Departamento de Paysandú
- 7)- presupuesto recibido por Cooperativa Social “San Jacinto “servicio de mantenimiento integral, barrido de calles y áreas verdes, con un costo de: costo por salarial jornal de \$ 2.480, presupuesto 60 jornales \$ 148.800.
- 8)-Necesidad presentada por la funcionaria Contable- Referente Presupuestal de este Municipio surge la necesidad de realizar transposición de los siguientes rubros por falta de disponible:
- 9)-planteamiento de la EMPRESA ALFREDO JESUS RAMOS MARTINEZ, RUT 070251160018 presentando presupuesto por 50 jornales trabajo de limpieza, \$ 2897 C/U. Contando con boleta y

Adriana Carli
Consejal

Yanina Curbelo
Alcaldesa
Mpio. San Jacinto

Marcelo Sorano
Alcalde Interno

con RUPE activo comercial y todos los aportes correspondientes, BPS, PPT, BSE entre otros.

- 10) el cambio de autoridades a partir del 10 de Julio del 2025, es necesario cambiar los certificadores en el proyecto de Funcionamiento literal B, solicitando la baja al Sr. Cristian Ferraro y a la Sra. Graciela Zottarelli, siendo los nuevos certificadores, la Sra Alcaldesa Yanina Curbelo CI- 4.708.637-0 y la Sra Secretaria Administrativa Maricel Camejo CI- 3.296.353-7.-
- 11) que los Municipios deben contar con un funcionario/a para "COMUNICACIONES", es que en este Municipio quien viene realizando la tarea es la funcionaria Alicia Testa.
- 12) nota recibida por integrantes del grupo "Mujeres de Pedrera" Uniendo Generaciones, solicitando colaboración para los festejos del día del niño. Lista de materiales: Para estación mural. Para estación de glitter y accesorios, Para estación de juegos de aros, Para estación didácticos, Para estación de música y baile, Para estación remontar cometas.
- 13) El proyecto redactado para el 2025 en el Literal B de funcionamiento es necesario realizar una modificación en el mismo ya que se estaría cambiando el destino del dinero para otra compra
- 14) la necesidad de comprar asfalto en frio en bolsas de 25 kg, producto este que se utiliza para el arreglo de calles por lo que se solicita cotización a la empresa ECO ASFALTO, cotizando la bolsa de 25 kg a \$ 580 más IVA, 50 bolsas por un monto de \$ 35.380 IVA incluido

RESUELVEN

- 1)- (votación 4 / 4 afirmativa) aprobación del acta anterior.
- 2)- (votación 4 / 4 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto por concepto de artistas al proveedor "AGREMIARTE" RUT 217229690014 por un monto de hasta 35.000.
- 3)- (votación 5 / 5 afirmativa) la Tesorería Local la renovación del Fondo Permanente Municipio de San Jacinto por lo gastado en el mes de Julio/2025 por \$ 109.619 para gastar en el mes de Agosto/ 2025.
- 4)- (votación 5 / 5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto por concepto de publicidad a "Radio Cristal" por un monto de hasta \$ 9:800 pesos uruguayos mensuales a partir del 1ro de Agosto al 31 de Diciembre/2026
- 5)- (votación 5 / 5 afirmativa) Este Concejo toma conocimiento del visto de la presente resolución, solicitando a esta secretaria realice el trámite correspondiente ante la Dirección de Cultura
- 6)- (votación 5 / 5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto por concepto de traslado al proveedor GANGOBUS LTDA RUT 215539510018 por un importe de hasta \$ 20.000
- 7)- (votación 5 / 5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto por concepto, contrato a la empresa Cooperativa Social "San Jacinto" por un monte de jornal salarial de \$ 2.480 y 60 jornales por un monto de \$ 148.800
- 8)- (votación 5 / 5 afirmativa) Por lo anteriormente expuesto: este concejo aprueba el movimiento contable de transposición en los rubros que se mencionan en la presente resolución

Yanina Curbelo
 Alcaldesa
 Municipio de San Jacinto

Adriana Carri
 Concejala

Marcelo Sorano
 Alcalde Interno

Marcelo Sorano

9)-(votación 5 / 5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto por concepto, contrato EMPRESA ALFREDO JESUS RAMOS MARTINEZ, RUT 070251160018, por 50 jornales trabajo de limpieza, \$ 2897 C/U

10)-(votación 5 / 5 afirmativa) Este Concejo toma conocimiento y autoriza a las nuevas certificadoras Yanina Curbelo CI- 4.708.637-0 y la Sra Secretaria Administrativa Maricel Camejo CI- 3.296.353-7, para el proyecto de Funcionamiento Literal B

11)-(votación 5 / 5 afirmativa) Este Concejo autoriza como referente y única en la tarea de REDES EN CUANTO A COMUNICACIONES Y RESPONSABLE DE CUBRIR TODOS LOS EVENTOS a la Funcionaria Alicia Testa N° de cargo 15507

12)-(votación 5 / 5 afirmativa) Este Concejo autoriza al gasto de papelería al proveedor BOCARDO por un monto de hasta \$ 5000

13)-(votación 5 / 5 afirmativa) Este Concejo autoriza a la modificación, necesaria en el POA, literal B de Funcionamiento para una mejora en la gestión

14)-(votación 5 / 5 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto de 50 bolsas de asfalto en frio al proveedor ECO ASFALTO RUT 218677370011 por un monto de hasta \$ 36.000

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN JACINTO, EL DÍA 06 DE AGOSTO DEL 2025, LA QUE OCUPAN EN LOS FOLIOS (05 06 y 07)


CONCEJAL

Marcelo Sorano
Alcalde Interno


ALCALDE


Adriana Carli
Consejal

CONCEJAL